

Editorial

CUANDO recibí la dirección editorial de la Revista de la Asociación en el XXIV Congreso Colombiano de Dermatología efectuado hace dos años, y con la decisión de realizar un esfuerzo honesto y serio en pos de lograr algunos objetivos específicos, inicié un trabajo constante para conseguir el cumplimiento de esas metas. Hoy, cuando compromisos personales y profesionales me señalan un nuevo horizonte, he decidido entregar la dirección de la Revista; por ello, quiero compartir algo de mi experiencia durante este tiempo.

El propósito fundamental era aumentar el número de ediciones anuales y llevarlo a cuatro por año, como elemento esencial para poder iniciar el proceso de presentación a sistemas de indexación, y además mantener ese nivel de producción como meta constante. En el año 2003 se editaron, en efecto, los cuatro números, y en el 2004 llevamos hasta ahora tres. Puedo decir que todo está dado para que el cuarto número aparezca en diciembre, considerando que hay un material adelantado y, gracias a la coordinación que se hizo con la Junta Directiva de la Asociación, hay trabajos presentados durante el Congreso que de antemano definieron su intención de ser divulgados en la Revista, lo que da un buen soporte de artículos para publicación.

Nuestra Revista se presentó a la convocatoria para indexación en la base de revistas científicas colombianas de Colciencias. Como expliqué en una oportunidad anterior la Revista cumplió con todos los requisitos exigidos por ellos, excepto —a juicio de los evaluadores— el número de artículos de investigación, reflexión o revisión solicitados para el periodo evaluado. Cuando tuvimos acceso a esta información solicitamos formalmente una reconsideración de la evaluación, a lo que formalmente teníamos derecho, pues a nuestro juicio sí lo cumplíamos. Si bien inicialmente hubo indicios de que esta gestión iba a dar buenos resultados, la respuesta final fue negativa. Por ello, la decisión actual es repetir la gestión y presentarnos de nuevo. Algunas consideraciones adicionales sobre este tema espero presentarlas en el informe de recomendaciones que entregaré en el pleno de la Asamblea, junto con algunas sugerencias y modificaciones que hemos hecho para el perfeccionamiento, orientadas a cumplir las más altas exigencias de indexación.

Con relación al índice LILACS, se hizo el contacto con el Centro de Documentación de la OPS en Bogotá, oficina representante de BIREME en Colombia y se les envió la información que ellos solicitaron. Según información del se-

ñor Sergio Calderón, quien atiende este procedimiento, ellos convocarán en noviembre al taller informativo sobre el manejo del aplicativo de solicitud de indexación y de actualización permanente de la información para LILACS, luego de lo cual la Revista podrá participar. Ellos recomiendan realizar primero este trámite y luego aplicar al índice SCIELO.

La Revista fue evaluada y aceptada para indexación en la base de datos de EBSCO en español en Internet. Los aspectos legales específicos de esta aceptación se están ajustando.

Otro aspecto sustancial era iniciar la publicación de artículos en la modalidad de educación médica continuada, para incluirlos como parte del proceso de obtención de puntaje en el programa de recertificación de la especialidad. Para ello se contó con la participación de diferentes escuelas de dermatología del país, que remitieron trabajos de revisión; se decidió incluir un formulario de respuestas para ser enviadas al Consejo de promoción y mejoramiento de la calidad de la dermatología de la Asociación. Las últimas cinco ediciones, incluida esta, han llevado este formato.

Se realizaron modificaciones técnicas o de estructura como el cambio de la Imprenta Departamental del Valle a Editorial Feriva; con ello se logró mantener las propiedades físicas de la revista (tipo de papel, impresión, calidad de las figuras) a menores costos, incluso aumentando el número de fotografías, se buscó mayor durabilidad física de la revista al agregársele una costura. Se creó el depósito legal, se realizaron ajustes en el sistema de revisión de artículos por parte del Comité Editorial. Se buscó la participación de trabajos de dermatólogos colombianos radicados en el exterior; desafortunadamente no hubo respuesta.

Quiero finalizar expresando mis agradecimientos a todos aquellos que de una u otra forma participaron en todo este trabajo, tanto en la parte editorial como en el envío de artículos, en la publicidad y demás aspectos que se generan durante la edición de una revista. No quiero ser injusto y olvidar inadvertidamente a alguno, por eso prefiero no hacer un listado de ellos sino un merecido reconocimiento a su invaluable contribución. Entrego el cargo con la satisfacción de haber aportado a una revista que es de todos, que nos sigue necesitando y a la que debemos cuidar y apoyar con orgullo.

Luis Fernando Balcázar R., M.D.
Editor en Jefe